

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2520** *PUERTAS PROMA, S.A.*

En Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 14 de diciembre de 2015 en el domicilio social se adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos: Reducir el capital social por amortización de acciones propias de Puertas Proma, S.A., en la cantidad de 324.550,80 euros. La presente publicación se hace en cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Villacañas (Toledo), 6 de abril de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160018300-1